

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DPTO. GEOGRAFÍA E HISTORIA

CURSO 2024-2025

La materia contribuye a la adquisición de las competencias. Por lo tanto, la evaluación se dirige a comprobar la capacidad de utilizar eficazmente los conocimientos adquiridos en contextos prácticos. Se evaluarán tanto el progreso como los resultados, de modo que el trabajo diario a lo largo del curso es especialmente valorado.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN BACHILLERATO

1º BACHILLERATO. HISTORIA DEL MUNDO CONTEMPORÁNEO

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

PRUEBAS ESCRITAS
<p>Se realizarán dos exámenes parciales eliminatorios de contenidos que tendrán el mismo peso sobre la calificación final de la evaluación. Los exámenes tendrán cuatro grandes apartados con variedad de ejercicios dentro de ellos. A saber:</p> <p>CUESTIONES: preguntas de desarrollo sobre los contenidos del programa.</p> <p>TÉRMINOS HISTÓRICOS: definición de conceptos, términos y personajes históricos.</p> <p>ESPACIO Y TIEMPO: datar y ordenar cronológicamente términos históricos y situar espacialmente sobre mapas diversas localizaciones de importancia histórica.</p> <p>PRÁCTICAS: comentarios de textos, mapas y/o gráficos.</p>
PRÁCTICAS
<p>A modo de ejemplo:</p> <p>Realización de comentarios de mapas históricos, de textos históricos, de imágenes, ...</p> <p>Realización de un dossier de términos históricos.</p> <p>Un trabajo de investigación sobre un tema histórico referido al temario.</p> <p>Elaboración de líneas del tiempo con <i>TIMELINE</i>.</p> <p>Elaboración con <i>CANVA</i> de infografías que ilustren de forma gráfica y visual diferentes temas, especialmente aquellos relacionados con los retos del siglo XXI y los ODS 2030.</p>

Lectura y recensión de capítulos de monografías sobre las principales cuestiones historiográficas de la historia contemporánea. Posibilidad de elaborar breves ensayos a partir de estas monografías.

Elaboración de video-documentales propios, combinando imágenes, video y audio, para explicar y divulgar diferentes temas. Para ello se usarán *VN*, *GENIALLY* u otros editores de video y audio.

Elaboración de mapas conceptuales con *GOCONQR* y *VISME*.

Y cualquier otra práctica o actividad que el profesor estime oportuna.

TRABAJO DE INVESTIGACIÓN / EXPOSICIÓN ORAL

Los alumnos deberán realizar un trabajo escrito de iniciación a la investigación histórica, preferentemente sobre cuestiones de debate historiográfico, que implique el manejo de fuentes primarias y secundarias, citar fuentes y bibliografía, etc.

Posteriormente, los alumnos podrán exponer oralmente su trabajo.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

En los exámenes se tendrá en cuenta:

1. Una adecuada ortografía. Se podrá penalizar hasta con 1 punto las faltas ortográficas (0,1 décimas por cada una de ellas y cada 4 tildes 0,1 igualmente) en exámenes y prácticas.
2. El orden y claridad de redacción.
3. La madurez intelectual.
4. La limpieza y presentación formal.

Por concretar los criterios de calificación, serían los siguientes:

- Pruebas: 80 %
- Actividades: 20 %.

De este último porcentaje se detallaría:

1. Trabajos sobre textos, mapas históricos, dossier de términos, y todo lo indicado en el cuadro anterior: 10%
2. Trabajo de investigación: 10 %

Dentro de las pruebas escritas se podrá penalizar, 0,1 puntos por cada falta grave de ortografía y 0,1 por cada 4 tildes erróneas, hasta un máximo de un punto.

Recuperaciones: Los alumnos que no superen los contenidos mínimos

realizarán una prueba de recuperación después de cada evaluación, a excepción de la tercera ya que, en muchas ocasiones es imposible realizarla por temas de fechas. Las pruebas de Recuperación, al igual que la **Prueba Extraordinaria** tendrán una estructura similar a la de los exámenes de evaluación.

La **calificación final**: se obtendrá de la media de las tres evaluaciones la cual se realizará a partir de las tres evaluaciones aprobadas con nota igual o superior a 5.

Si un alumno no hubiera superado una evaluación, pero su nota media fuera un 5, siempre que el trimestre suspenso fuera con una nota de un 4, no tendría que hacer el examen extraordinario del mes de junio.

Si la nota de la evaluación suspensa fuera de menos de un 4, deberá examinarse de esa parte en el examen final.

Con dos evaluaciones no superadas, el alumno deberá presentarse al total de la asignatura en la prueba global.

La Prueba Extraordinaria, se llevará a cabo sobre el total de la asignatura y nunca sobre evaluaciones o parciales. La prueba de recuperación de la asignatura suspendida en la convocatoria ordinaria de junio tendrá la misma estructura que el resto de los exámenes realizados durante el curso, en términos generales.

El sistema recuperación de la asignatura pendiente en 2º de bachillerato que aplicará el Departamento se concreta de la siguiente manera:

Dos veces durante el curso, y en la fecha que se les indique, se realizarán dos pruebas a lo largo de los dos cuatrimestres de los contenidos que el departamento determine.

Para superar la asignatura pendiente el alumno debe alcanzar un 5 entre las dos partes. Si el alumno suspendiera una de las dos partes, pero la media de las dos partes fuera un 5, se considerará superada la asignatura.

Para el alumnado que no superara la asignatura mediante este procedimiento, en la fecha que determine la Jefatura de estudios (en torno al mes de mayo) se procederá a realizar una prueba de todos los contenidos del curso pendiente.

Si suspendieran, tendrían que presentarse a la prueba extraordinaria de finales de junio, en la fecha que determine el centro.